MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Creada por Ley 34 Nov. 19/76

El suscrito Secretario General de la Universidad Popular del Cesar, compulsa a continuación copia del Acta de Grado No. 156 ( ) correspondiente al dia Veintisiete (27) del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999).

ACTA DE GRADO

En Valledupar, Departamento del Cesar, a los Veintisiete (27) dias del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999), se llevó a cabo el Acto Solemne de Grado presidido por el Señor Rector de la Universidad, Doctor ROBERTO DAZA SUAREZ , en el cual la Universidad Popular del Cesar autoriza para el efecto según Resolución No. 003198 del ICFES, confirió el Título de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS a

KEITY DEL ROSARIO MURGAS DONADO

Identificado con la Cédula de Ciudadania No. 49.784.673 expedida en Valledupar y Libreta Militar No. Distrito No. , quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin, y se le otorgó el Diploma No. 01968 que lo acredita como tal.

El señor Rector tomó á (los) graduando (s) el juramento de rigor y en fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la Ciudad de Valledupar a los Veintisiete (27) días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999), por los signatarios que en ella intervinieron:

El Rector	Fdo.	ROBERTO DAZA SUAREZ
El Decano de la Facultad	Fdo.	ELBERTO PUMAREJO COTES
El Secretario General	Fdo.	OMAR ALBERTO GONZALEZ MAESTRE

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente,

Se expide la presente constancia a solicitud de parte interesada, en la ciudad de Valledupar, a los Veintisiete (27) días del mes de Agosto de 1999

OMAR ALBERTO GONZALEZ MAESTRE
Secretario General

Powered by CamScanner